



Pablo Montes

Periodista



El ritmo de la justicia española se encuentra al nivel de Mauritania y por detrás de Zimbabue

La Justicia española suspende por lenta. El ritmo de la Justicia en el ámbito civil se encuentra al nivel de la de Mauritania, con un 4,9 sobre 10, y por detrás de la de Togo o Zimbabue con un 5 y un 5,1 respectivamente. Los datos forman parte del [ranking en el que se comparan los sistemas judiciales](#) de hasta 142 países y que elabora anualmente la organización World Justice Project.

En esta área, civil, España obtiene una puntuación global de un 6,5, perdiendo una décima con respecto al año anterior y **situándose en el puesto 30 de los 142 países comparados** y en el 19 de 31 analizados en el ámbito europeo. Aunque el país está muy por delante en aspectos como la **utilización y el acceso eficaz y transparente a medios alternativos de resolución de conflictos**, ocupando con un 8 el puesto número 13 a nivel global y 9 en términos regionales, hay un debe claro: los **retrasos irrazonables que sufren los procedimientos** y que acaban determinando que el sistema pueda resultar inefectivo.

Mientras la media global se encuentra en el 4,4 y la regional algo por encima, en el 5,2, España se sitúa en el 4,9 y **se posiciona en el número 46 a nivel mundial y en el 16 a escala europea**. Por delante, en este aspecto concreto, se sitúan Francia (5,3), Finland ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |